



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**HACIENDA**

*Dirección de Casinos y Juegos de Azar*

MH-2024-011826

16 de abril de 2024

## AVISO DE ADVERTENCIA

### SORTEOS NO AUTORIZADOS

La Dirección de Casinos y Juegos de Azar (DCJA) del Ministerio de Hacienda, como Autoridad Competente y Ente de Supervisión de los Juegos de Azar en la República Dominicana, comunica y advierte a toda la ciudadanía que los sorteos de loterías extranjeras como: Anguila, Florida, New York, King Lottery, Mega Millions, PowerBall y cualquier otro celebrado en jurisdicciones fuera de la República Dominicana, son ilegales y están prohibidos su comercialización y venta, asimismo, no cuentan con la regulación ni la autorización del Ministerio de Hacienda.

En tal sentido, enfatizamos la importancia de jugar y apostar de manera responsable y legal para garantizar una experiencia segura y justa. Por lo cual exhortamos a la ciudadanía a no participar en actividades de sorteos no regulados. La DCJA vela por el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos de los jugadores.

  
CLAUDIA ALVAREZ TRONCOSO

Directora

DIRECCIÓN DE CASINOS Y JUEGOS DE AZAR

